



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIADO TULIO SAMUEL PÉREZ CALVO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con quince minutos del día lunes veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarentaiún diputados y diputadas, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión las diputadas: Perla Xóchitl García Silva, Perla Edith Martínez Ríos y para llegar tarde la diputada: Erika valencia Cardona y el diputado Omar Jalil Flores Majul.- Acto continuo, la diputada



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración la propuesta para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comparecencia del secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo”,** (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Parlamentario al secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado), **a) Protesta de decir verdad del secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. b) Intervención del secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo. c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por los ciudadanos diputados al compareciente. d) fijación de postura de las representaciones y grupos parlamentarios, respecto a la comparecencia del secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.- Segundo.- Clausura: a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que se registró una asistencia de la diputada Erika Valencia Cardona, con lo que se hace un total de cuarenta y dos asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados: Alfredo Sánchez Esquivel, Olaguer Hernández Flores, Bernardo Ortega Jiménez, Eunice Monzón García y Arturo López Sugía, para que en Comisión de Cortesía



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

se trasladaran a la Sala “Armando Chavarría Barrera”, y situaran dentro del Salón de Plenos al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró un receso de cinco minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión, con las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, y manifestó: Licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente Comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada del artículo 89 de nuestra Carta Magna, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del tercer Informe y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto la diputada presidenta hizo del conocimiento que la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad del secretario de Finanzas y Administración y se le señalará la obligación Constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen los y las diputadas; el secretario de Finanzas y Administración, dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará hasta con un tiempo de diez minutos. Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas el número de participaciones de cada grupo y representación y se desahogará en el orden siguiente: MORENA, PAN, MORENA, PT, MORENA, PRI, MORENA, PRD, MORENA, PRI, MORENA, PVEM, PRD, PRI Y MORENA, el desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes al término de la intervención de la o el diputado en turno, y se concederá la palabra al secretario, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo que le fuera necesario. la diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos, para hacer uso de su derecho de réplica o cederlo a otro integrante de su grupo o representación parlamentaria sobre el mismo tema. si



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

durante la etapa de respuestas del compareciente, a juicio del diputado, existieran imprecisiones que requirieran la ampliación de la misma, podrá solicitar al presidente respectivo, se le otorgue al compareciente el tiempo para dar respuesta a los cuestionamientos en mención, con la posibilidad del diputado de señalar dichas imprecisiones en tribuna, al término de dicha intervención, la Presidencia de la Mesa, concederá la palabra al siguiente diputado o diputada en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado, terminada la etapa de preguntas, respuestas y réplicas de la comparecencia, los grupos y representaciones parlamentarias, contarán con un tiempo de cinco minutos para fijar postura respecto de la Comparecencia del Servidor Público.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó: con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y por tanto, también se solicita al compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo, a todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del congreso del estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.” Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia.- **En desahogo del inciso a) del punto número Uno del orden del día:** La diputada presidenta manifestó al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del tercer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad: Licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado: “**¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?**” **A lo que el secretario** levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió “**sí, protesto**”.- Enseguida la diputada presidenta manifestó cumplido con lo anterior.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar lectura a la síntesis del informe.



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.- Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Villanueva Vega, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Guadalupe González Suástegui, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica, desde su escaño la diputada manifestó que declinaba a su derecho de réplica.- Enseguida, se registro la asistencia del diputado Omar Jalil Flores Majul.- Acto seguido, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

al compareciente. Desde su escaño la diputada manifestó que declinaba a su derecho de participación.- Acto continuo, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Fabiola Rafael Dircio, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Fabiola Rafael Dircio, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

concedió el uso de la palabra a la diputada Blanca Celene Armenta Piza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Blanca Celene Armenta Piza, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.- Enseguida, desde su curul el diputado declinó a su derecho de participación.- Acto seguido, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga,



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas. Contando con el tiempo que estime necesario; concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de réplica. Concluida la intervención, enseguida, desde su escaño el diputado Celestino Cesáreo Guzmán, a nombre de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo octavo del acuerdo aprobado por esta soberanía en sesión de fecha quince de noviembre del año en curso, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, que el inciso d) fijación de posturas se realice en un solo acto en la Comparecencia del secretario General de Gobierno.- Acto seguido, la diputada presidenta sometió a consideración del Pleno para su votación la solicitud de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de voto 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta manifestó: “Esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted señor secretario, el cumplimiento dado a este mandato”.- Agotada la comparecencia del licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañaran al compareciente al exterior del recinto legislativo, en el momento en que desease retirarse.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Clausura”, inciso a) De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día lunes veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día de hoy, en punto de las diecisiete horas para celebrar sesión de Comparecencia del Secretario General de Gobierno.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves seis de diciembre del año dos mil dieciocho.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIADO TULIO SAMUEL PÉREZ CALVO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.